

327

Sra. Dulce María Borrero de Luján.

La Habana.

Mi muy querida Dulce:

Los penosos incidentes provocados por tu noble estudio sobre los derechos de la maternidad, ofrecen una prueba más del funesto espíritu de reacción que ha hecho presa de Cuba. Buen tiempo va siendo de que cuantos amen la libertad y respiren los aires de esta época de renovación, se apresuren a defender las conquistas de nuestra revolución, que no fué, en lo fundamental, un movimiento meramente político, sino de liberación de las conciencias. Todo eso fué la gran obra en que se empeñaron nuestros precursores insignes y continuaron con brío sus heroicos sucesores.

Tu alta inteligencia y tu generoso corazón lo han comprendido y sentido así siempre; y cada vez que has tenido que dirigirte al público, lo has hecho con la vista fija adelante, atenta a las necesidades que presentan a un pueblo moderno el desgaste de lo pasado y la exigencia de repararlo.

Esta vez te has superado a tí misma. Has estudiado, con clara visión de cuanto demanda el más hondo de los problemas sociales, una de las lacras más infecciosas de nuestra desorganización actual, y, abrasada de piedad, has pedido el remedio.

Así te has puesto a tono con los pueblos más progresistas del grupo de nuestra civilización. En la península Escandinava leyes novísimas regulan las relaciones entre individuos de distintos sexos, con el mismo espíritu con que tú las has estudiado. <sup>m</sup> So leyes protectoras de la mujer madre contra el feroz o inconsciente egoísmo del hombre.

El mundo occidental no se queda estancado donde quisieran los que se levantan hoy en son de protesta contra tí; porque denuncias la indiferencia de los unos, la complicidad de los otros, y la incomprensión del ma-



yor número. Haces, a tu vez, obra de precursora entre nosotros. Vayan contigo cuantos se den cuenta de lo que nos piden los nuevos tiempos, ansiosos de más amplia y completa justicia, primera garantía de la concordia social.

Tu amigo muy afecto,

Enrique José Varona.

Vedado, 25 de abril de 1925.

( ) Esta carta vió la luz pública en el número de El Figaro de mayo 3do 1925 y de CUBA CONTEMPORÁNEA del propio mes y año.

